



RESOLUCIÓN No. 0625
28 de abril de 2015

Por medio de la cual se autoriza una comisión, viáticos

El Rector del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico - ITSA, en uso de facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que el funcionario **ARCESIO CASTRO AGUDELO**, Vicerrector Académico, se desplazará los días 11, 12 y 13 de Mayo de 2015, a la Ciudad de Cartagena, con el objeto de asistir Seminario Visibilidad de la Investigación Internacional en la IES, organizado por el Centro de Desarrollo Universia.

Que a los empleados se les podrá otorgar comisión para los siguientes fines: para cumplir misiones especiales conferidas por sus superiores; para seguir estudios de capacitación; para asistir a reuniones, conferencias, seminarios y para realizar visitas de observación que interesen a la administración y que se relacionen con el ramo en que presten sus servicios..., tal como lo consagra el artículo 22 del Decreto Ley 2400 de 1968.

Que el Decreto 177 de 07 de Febrero 2014, fija las escalas de viáticos para los empleados públicos a lo que se refieren los literales a, b, y c. del Art. 1º de la Ley 4º de 1992.

Que el funcionario **ARCESIO CASTRO AGUDELO** - Vicerrector Académico, devenga un salario básico de: Cuatro Millones Trescientos Noventa y Nueve Mil Cuatrocientos Setenta y Dos Pesos (\$4.399.472) y Gastos de Representación de Dos Millones Ciento Noventa y Nueve Mil Setecientos Treinta y Seis Pesos (\$2.199.736), valor total de Seis Millones Quinientos Noventa y Nueve Mil Doscientos Ocho Pesos (\$6.599.208).

Que se hace necesario autorizar al funcionario Dos Días y Medio (2½) de viáticos de acuerdo al Decreto N° 177 de 07 de Febrero de 2014.

Por lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar la Comisión al funcionario **ARCESIO CASTRO AGUDELO** - Vicerrector Académico, identificado con cédula de ciudadanía número 8.785.198 de Soledad, que se desplazará los días 11, 12 y 13 de Mayo de 2015, a la Ciudad de Cartagena, con el objeto de asistir Seminario Visibilidad de la Investigación Internacional en la IES.

ARTICULO SEGUNDO: Autorizar los viáticos, al funcionario **ARCESIO CASTRO AGUDELO** - Vicerrector Académico, desplazará los días 11, 12 y 13 de Mayo de 2015 a la Ciudad de Cartagena.

VIÁTICOS: Dos Días y Medio (2½) de viático a razón de **\$320.107** diarios, equivalente a la suma de Ochocientos Mil Doscientos Sesenta y Siete Pesos (**\$800.267**).

TRANSPORTE: OCHENTA Y CINCO MIL PESOS (\$85.000)

TOTAL: OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$885.267).

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Soledad, a los Veintiocho (28) día del mes de Abril de 2015.

EMILIO ARMANDO ZAPATA

Rector

Dirección: Sede Soledad: Calle 18 # 39-100 Sede Barranquilla: Cra 45 # 48-31

PBX: 311 2370 - Telefax: 311 2379 - Sitio Web: www.itsa.edu.co

E-mail: pqr@itsa.edu.co - Nit.: 802011065-5





REGISTRO PRESUPUESTAL

Nombre de la Entidad: INSTITUTO TECNOLÓGICO SOLEDAD ATLANTICO
 Nit: 802011065

Ver Registro Presupuestal
 Número: 24694 Vigencia: 2015 Fecha: 28-04-2015
 Afecta Cuenta Balance:

Concepto

RESOLUCION N° 625 DEL 2015, COMISIÓN AL FUNCIONARIO ARCESIO CASTRO AGUDELO - VICERRECTOR ACADÉMICO, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 8.785.198 DE SOLEDAD, QUE SE DESPLAZARÁ LOS DÍAS 11,12 Y 13 DE MAYO DE 2015, A LA CIUDAD DE CARTAGENA, CON EL OBJETO DE ASISTIR SEMINARIO VISIBILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN INTERNACIONAL EN LA IES.

Beneficiario

Identificación:
 8785198

Nombre

ARCESIO CASTRO AGUDELO

Rubros CDP

CDP	Rubro	Unidad	Valor
25022	6211121388 - TRANSPORTE		85.000,00
25022	6211121590 - VIATICOS		800.267,00

Total Registro Presupuestal: 885.267,00

Requisitos

No se encontraron registros

Nombre

Aprobado

 JAIR ALEXANDER DE LA HOZ REYES
 JEFE PRESUPUESTO



CDP


Nombre de la Entidad: INSTITUTO TECNOLOGICO SOLEDAD ATLANTICO
 Nit: 802011065

CDP
 Número: 25022 Vigencia: 2015 Fecha: 28-04-2015 Fecha Vencimiento: 30-04-2015 Vigencia Futura: NO
 Número Solicitud: 16163 Dependencia: RECTORIA Solicitado Por: EMILIO ARMANDO ZAPATA

Fecha Solicitud: 28-04-2015 Concepto: COMISIÓN AL FUNCIONARIO ARCESIO CASTRO AGUDELO - VICERRECTOR ACADÉMICO, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 8.785.198 DE SOLEDAD, QUE SE DESPLAZARÁ LOS DÍAS 11, 12 Y 13 DE MAYO DE 2015, A LA CIUDAD DE CARTAGENA, CON EL OBJETO DE ASISTIR SEMINARIO VISIBILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN INTERNACIONAL EN LA IES.

Rubro	Unidad	Centro Costo	Rubros Fuente Financiación	Disponibile PAC	Disponibile	Valor
6211121590 - VIATICOS			RECURSOS PROPIOS	-10.215.484,00	15.167.025,00	800.267,00
6211121388 - TRANSPORTE			RECURSOS PROPIOS	1.903.333,33	21.200.000,00	85.000,00

Total 885.267,00



 JEFE PRESUPUESTO
 JAIR ALEXANDER DE LA HOZ REYES